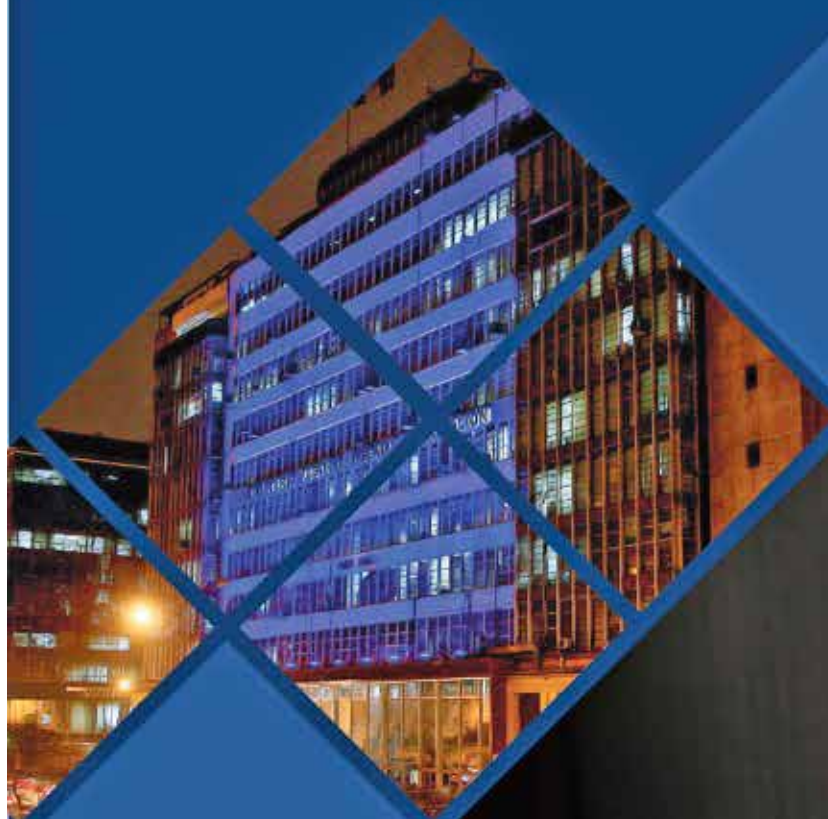


37 AÑOS



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN



ACERCANDO LA
JUSTICIA A TOD@S
L@S PERUAN@S



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

37
ANIVERSARIO
1981 - 2018



Se consolida programa de Fiscalías Comunales

El programa de Fiscales Comunales y Vecinales se consolida gracias al apoyo decidido de la Fiscalía de la Nación.

Luego del éxito obtenido tras la juramentación de Fidelino Paz Pintado como primer fiscal comunal del país en Sapillica, distrito ubicado en la provincia piurana de Ayabaca, se tiene previsto continuar el proceso para poner en marcha dicho programa en la Co-

munidad Nativa de Pampa Michi, en Chanchamayo, Junín.

El objetivo del programa es que los fiscales comunales se conviertan en enlaces entre las comunidades campesinas y zonas rurales de nuestro país con el Ministerio Público, para así contribuir al diálogo y mejorar la relación entre la justicia comunal y la justicia ordinaria, dentro de un marco jurídico.

Fiscalías distritales: más cerca de la ciudadanía

Con la reciente inauguración de la Fiscalía Distrital de Surquillo, suman cinco los distritos de la ciudad de Lima en adherirse a la iniciativa "Una Fiscalía en tu Distrito", que impulsa el Ministerio Público con el fin de contribuir de manera efectiva en la lucha contra la inseguridad ciudadana.

Cada Fiscalía Distrital está conformada por dos despachos fiscales que realizan turnos quincenales, de

modo tal que la atención es permanente las 24 horas del día. "Una Fiscalía en tu Distrito" permite que los ciudadanos eviten trasladarse hasta la sede principal del Ministerio Público, consiguiendo así mayor celeridad en las investigaciones.



MAGDALENA DEL MAR Av. Parque González Prada N° 613
MIRAFLORES Av. Augusto Pérez Aranibar N° 740
SAN BORJA Av. Las Artes Norte N° 292
SAN ISIDRO Calle Carlos Acosta N° 145
SURQUILLO Av. El Sauce N° 556

Oficina de Análisis Estratégico contra la Criminalidad: herramienta valiosa en la lucha contra el delito

La lucha contra el crimen organizado constituye un distintivo que caracteriza a la gestión del Fiscal de la Nación, Pablo Sánchez Velarde. Sin embargo, para lograr mayor efectividad era necesario contar con una herramienta capaz de analizar los perfiles de la criminalidad en nuestro país y proponer estrategias para un abordaje conjunto desde el Estado.

Es así que nació la idea de contar con un ambiente que esté integrado por profesionales de distintas materias, dedicados a analizar el movimiento de las organizaciones criminales, tal cual lo tienen países de la región como Chile, Colombia y México.

Tras un arduo trabajo de investigación, que incluyó el envío de misiones de estudio a dichos países para conocer sus experiencias, el 27 de noviembre se hizo realidad la inauguración de la Oficina de Análisis Estratégico contra la Criminalidad (OFAEC), importante infraestructura que se pone a disposición del país para el desarrollo

de estrategias institucionales y políticas de Estado en la lucha contra el crimen organizado.

Su implementación fue posible gracias al apoyo de las embajadas del Reino Unido y de Estados Unidos, así como de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida).

Está ubicada en la sede central del Ministerio Público en Lima, donde profesionales en sociología, estadística, ingeniería y criminología, entre otras especialidades, realizan un monitoreo permanente de la información proveniente de fuentes oficiales sobre el avance de la criminalidad en áreas como trata de personas, tráfico ilícito de drogas, minería ilegal y tala de bosques, así como corrupción y lavado de activos, a fin de proponer al despacho de la Fiscalía de la Nación un conjunto de políticas de prevención y persecución de dichos delitos, con sustento científico.

La OFAEC es la única oficina de este tipo en el Perú.



PRIMER REPORTE:
HUANCAVELICA, MADRE DE DIOS, MOQUEGUA Y TACNA REGISTRARON LOS MAYORES ÍNDICES DE TRATA DE PERSONAS EN 2017





CRIMEN ORGANIZADO

2017

- 67 organizaciones criminales desarticuladas.
- 885 personas detenidas.
- Se obtuvo prisión preventiva en el 95% de los casos.

2018 (enero - marzo)

- 14 organizaciones criminales desarticuladas.
- 221 personas detenidas.
- 103 medidas de prisión preventiva obtenidas.



DD.HH. Y TERRORISMO

2017

- 16 operativos realizados.
- 116 exhumaciones efectuadas.
- 118 cuerpos identificados y 63 entregados.
- 14 prisiones preventivas obtenidas.
- 7 procesos de colaboración eficaz.



TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS

2017

- Más de 52 toneladas de drogas incautadas (35,481 kg. de PBC, 9,590 kg. de clorhidrato de cocaína y 8,315 kg. de alcaloide de cocaína).
- 4,189 operativos contra el tráfico ilícito de drogas a nivel nacional.
- 358 laboratorios clandestinos para elaboración de cocaína fueron destruidos.
- 462 pozas de maceración de hojas de coca fueron destruidas.
- 960 condenas a penas privativas de libertad efectivas.

2018 (enero - marzo)

- Más de 9 toneladas de drogas incautadas (3,832 kg. de PBC, 4,421 kg. de clorhidrato de cocaína y 963 kg. de alcaloide de cocaína).
- 642 operativos contra el tráfico ilícito de drogas a nivel nacional.
- 75 laboratorios clandestinos para la elaboración de cocaína fueron destruidos.
- 102 pozas de maceración de hojas de coca fueron destruidas.



LAVADO DE ACTIVOS

2017

- Se recuperó más de US\$ 8.8 millones procedente de ilícitos penales.
- 5 organizaciones criminales desarticuladas como resultado de 15 operativos en todo el país.
- 40% de la carga procesal fue resuelta en las fiscalías supraprovinciales y el 88% en el caso de fiscalías superiores.
- 14 sentencias favorables y 18 medidas de prisión preventiva obtenidas.
- 28 sentencias de colaboración eficaz obtenidas y se cuenta con 67 testigos protegidos.
- 57 pedidos de levantamiento del secreto de las comunicaciones y 830 del secreto bancario, fueron admitidos.
- 3.4 kg. de oro y cien bienes incautados.

2018 (enero - marzo)

- US\$ 15,595 procedentes de ilícitos penales, incautados.
- 35% de la carga procesal fue resuelta en las fiscalías supraprovinciales y el 63% en el caso de fiscalías superiores.
- 45 casos emblemáticos en curso.
- 3 sentencias de colaboración eficaz fueron obtenidas y se cuenta con 4 testigos protegidos.
- 36 pedidos de levantamiento del secreto de las comunicaciones y 49 del secreto bancario fueron admitidos.

37 años firm UNA ESTRATEGIA El Ministerio jaque a la orga

Cada carpeta fiscal implicada lleva a un trabajo fiscal en fiscalías especializadas, con la finalidad de hacer frente al crimen, obtuvieron imponer el primer trimestre del año





LUCHA ANTICORRUPCIÓN

2017

- Más de 1,050 personas condenadas por delitos contra la administración pública.
- Se obtuvo prisión preventiva en más del 68% de los casos.
- 40% de la carga procesal fue resuelta.

2018 (enero - marzo)

- 71% de la carga procesal fue resuelta.
- 68% de las sentencias obtenidas fueron condenatorias.
- Se obtuvo prisión preventiva en casi el 66% de los casos.



MATERIA AMBIENTAL

2017

- 284 campamentos mineros ilegales destruidos.
- 28 máquinas pesadas utilizadas para la extracción ilegal de minerales destruidas, así como 287 balsas, 191 motores y 55 bombas.
- 1,130 operativos realizados.
- Más de 400 condenas fueron obtenidas.
- 40,000 pies tablares de madera extraídas ilegalmente fueron incautadas.
- 64 toneladas de especies de fauna silvestre fueron incautadas.

2018 (enero - marzo)

- 1,988 denuncias ingresadas.
- 465 operativos realizados.

nes contra el delito

QUE DA RESULTADOS:

Público pone en la criminalidad organizada

ca una estrategia diferente. Esta con-
tinucioso, exhaustivo y científico. Las
readas por el Ministerio Público con
te en forma efectiva y planificada al
tantes avances en el 2017 y en el
ño. Acá, un repaso de sus logros.





MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

37 ANIVERSARIO
1981 - 2018



Perú: segundo país que más ha avanzado en el caso Lava Jato, después de Brasil

17 peritos de varias especialidades y tres notificadores.

El Fiscal de la Nación, Pablo Sánchez Velarde, anunció la implementación de un Laboratorio de Criminalística que trabajará para las investigaciones vinculadas al denominado caso Lava Jato o caso Odebrecht. Contará con peritos internacionales de gran experiencia profesional y equipos de la más alta tecnología en América Latina.

Frente a los casos de corrupción de empresas brasileñas en nuestro país, el Fiscal de la Nación, Pablo Sánchez Velarde, tomó la decisión de crear el Equipo Especial, integrado por los fiscales supraprovinciales Hamilton Castro Trigo, Sergio Jiménez Niño, Marcial Páucar Chappa y Luis Ballón Segovia. El caso conocido como Odebrecht o Lava Jato empezó a investigarse hace poco más de un año con cuatro carpetas fiscales y hoy ya existen 29 casos relacionados a estos hechos de corrupción, los más grandes de nuestra historia, cometidos por empresas brasileñas en diferentes países.

La Fiscalía de la Nación fortaleció y apoyó permanentemente al Equipo Especial, dotándolo de mayor logística y recursos humanos. Hoy cuenta con el apoyo de 13 fiscales adjuntos provinciales, 16 asistentes en función fiscal, tres asistentes administrativos,

- 17 prisiones preventivas solicitadas y un investigado con mandato de arresto domiciliario
- Solicitud de extradición remitida contra Alejandro Toledo por el caso Interoceánica
- Cerca de 17 colaboraciones eficaces, entre nacionales y extranjeras
- 64 cuentas bancarias con medida de congelamiento
- Más de 50 inmuebles allanados
- 200 equipos de cómputo incautados
- 2 mil operaciones financieras identificadas
- 56 empresas off shore detectadas en paraísos fiscales

Las frases:

- Fiscal de la Nación, Pablo Sánchez Velarde: "Después de más de 30 años de servicio en la Fiscalía, a estas alturas no me voy a amilantar, no voy a tener miedo, ya estoy grandecito para eso. Entiendo que los fiscales también piensan igual que yo. Acá no vamos a tener miedo. Acá vamos a pelear contra la corrupción en el Perú".

- Fiscal Hamilton Castro: "Hoy el Perú será testigo si el sistema que imparte justicia trata con la

misma vara a todos los ciudadanos en el país. (Dicho durante audiencia por el caso conocido como 'Las Consorciadas').

EL DATO: Los riesgos a los que se enfrentan diariamente los fiscales del Equipo Especial, debido a los ribetes de corrupción alcanzados, originaron que en abril último el fiscal Marcial Páucar recibiera una presunta amenaza en medio de las investigaciones por el caso conocido como Club de la Construcción.



Perú: sede de importantes acuerdos contra el crimen

En octubre último, nuestro país fue sede mundial de la lucha contra la corrupción y el crimen organizado transnacional, al organizar la Convención de Fiscales y Procuradores Generales, que reunió durante tres días a representantes de las fiscalías de cerca de 20 países de América y Europa, a fin de reforzar la cooperación jurídica internacional y el intercambio de experiencias entre los países afectados por delitos que han traspasado las fronteras.

El evento fue encabezado por el Fiscal de la Nación, Pablo Sánchez Velarde, quien estuvo acompañado de los fiscales y procuradores generales de Andorra, Argentina, Bolivia, El Salvador, México, Por-

tugal y Uruguay. También participaron representantes de las fiscalías y procuradurías de Brasil, Chile, Colombia, Estados Unidos, Guatemala, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Reino Unido y República Dominicana.

Esta importante cita culminó con la suscripción de la "Declaración

contra la Delincuencia Organizada Transnacional Lima 2017", documento en el que se plasman diversos compromisos en la lucha conjunta contra la corrupción, el lavado de activos y el crimen organizado.

Durante el encuentro el jefe de UCJIE, Alonso Peña Cabrera, recibió importante documentación de la jueza de Andorra, Canolic Mingorance.



Cajamarca: mejoras en la administración de justicia

Del 19 al 20 de marzo, se realizó en Cajamarca el VI Congreso Nacional de Fiscales, que culminó con la adopción de importantes acuerdos referidos a mejoras del trabajo en ámbitos como violencia familiar, tratamiento de adolescentes infractores, prevención del delito y materia penal.

Fueron dos días de intensas jornadas en que los presidentes de las juntas de fiscales superiores de los 34 distritos fiscales que componen el territorio nacional, además de fiscales superiores especializados y fiscales de diversas materias, analizaron los principales problemas que se presentan en el trabajo diario.

El evento estuvo liderado por el Fiscal de la Nación, Pablo Sánchez Velarde, quien recogió las iniciativas planteadas por cada una de las comisiones de trabajo. Además, instó a cada uno de los fiscales a no bajar la guardia en la lucha contra el delito, la corrupción y el crimen organizado.





MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

37
ANIVERSARIO
1981 - 2018



Mejor infraestructura para un adecuado servicio a la ciudadanía

La mejora de la infraestructura es una necesidad urgente para el Ministerio Público, pues permite brindar un mejor servicio de justicia en todo el país.

Pese a los escasos recursos que se otorgan anualmente a la institución, la construcción de nuevas sedes ha sido una cons-

tante para el Fiscal de la Nación, Pablo Sánchez Velarde. Con ello, se logró un ahorro significativo para la institución de más de 380 mil soles mensuales, en alquiler de locales que no reunían las condiciones necesarias para el desempeño de la función fiscal y médico legal.



Inauguración de la Cámara Gesell en Celendín, Cajamarca



Inauguración de la sede del Ministerio Público en el distrito fiscal de Madre de Dios



Recorrido por la futura sede central del Ministerio Público en Arequipa



Inauguración de la Cámara Gesell en Huaycán



Inauguración de nuevas oficinas en Cusco



Inauguración de la Cámara Gesell en San Juan de Lurigancho



Inauguración de sede del Ministerio Público en el distrito de José Leonardo Ortiz, en Chiclayo



Inauguración de la sede del Ministerio Público en el distrito fiscal de Huaura

Callao: justicia más efectiva con el NCPP

El distrito fiscal del Callao se convirtió en el segundo, dentro del casco urbano de la capital, en conocer los beneficios de una justicia más rápida y efectiva. El 1 de julio de 2017 entró en vigencia el Nuevo Código Procesal Penal (NCP) y desde entonces, son varios los avances referidos a justicia que se han registrado en favor de la población chalaca.

Las fiscalías comunes y especializadas lograron resolver cerca del 60% de un total de 16,886 denuncias recibidas. De dicha cifra, cerca del 90% correspondió a delitos comunes como violencia familiar, delitos contra el patrimonio y contra la vida, el cuerpo y la salud. Mientras que el resto correspondió a delitos en materias especializadas como tráfico ilícito de drogas, delitos aduaneros y contra la propiedad intelectual, trata de personas, crimen organizado, materia ambiental, tránsito y seguridad vial, así como delitos de corrupción de funcionarios.

Además, hubo un incremento del 62% en el número de denuncias, lo que refleja mayor confianza de la población chalaca en el nuevo modelo y en la dirección del proceso, el cual resulta mucho más rápido y es dirigido por el propio fiscal.

DATO
5,700 detenidos en los 10 primeros meses del NCPP en el Callao

¿CUÁNTO SABES DEL MINISTERIO PÚBLICO?

Muy pronto el Ministerio Público iniciará la campaña #ManyaNoSabía con el propósito de informar algunos conceptos básicos sobre el funcionamiento de la institución y la labor que realizan los fiscales, mediante un lenguaje sencillo y de fácil comprensión para la ciudadanía.



Redes sociales



Videos informativos



Charlas en instituciones públicas y privadas



Ferias informativas en universidades



#YoDenuncio

El Ministerio Público llevó con éxito esta campaña, que permitió crear conciencia en la ciudadanía sobre la importancia de denunciar y ser actores en la lucha contra el delito.